



**DICTAMEN.**  
**COP/012/18-21**  
**COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA**  
**H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO**  
**2018-2021**

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre; el día 20 veinte del mes de septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, los Regidores del Honorable Ayuntamiento 2018-2021 integrantes de la Comisión de Obra Pública se reunieron en la sala de Síndicos y Regidores en la novena sesión ordinaria de la citada Comisión, quienes se avocaron al estudio de atender **los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019 del Municipio de Guanajuato; respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programas Embelleciendo Mi Colonia y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2019;** al tenor de los siguientes antecedentes y subsecuentes consideraciones:

**Antecedentes.**

**Primero.** - Mediante oficio número **DGOP/SDGOP/130919-003** de fecha 13 de septiembre de 2019, el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública, presenta al Lic. Armando López Ramírez, Presidente de la Comisión de Obra Pública, para su análisis y en su caso **la aprobación de modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programas Embelleciendo Mi Colonia y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2019.**

**Segundo.-** Que con oficio número **DGOP/SDGOP/040919-020** de fecha 04 de septiembre de 2019, el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, solicita al C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, analice a través de la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas **la aprobación de modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programas Embelleciendo Mi Colonia y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2019;** al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación de dichos programas dado lo anterior, así como los anexos que lo respaldan, y se emita el oficio de visto bueno.

**Tercero.** - Que con oficio número **TMG-1123/2019** de fecha 11 de septiembre de 2019, el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal, informa al Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, que una vez revisados y analizados con sus registros, que son procedentes las modificaciones de las obras y/o acciones señaladas con respecto a los formatos de transferencia 1 y 2, toda vez que los recursos asignados se encuentran autorizados dentro del Presupuesto General de Egresos ejercicio 2019, con recursos provenientes del FAISM 2019, Estatales y Municipales, así mismo se aplicaran recursos de remanentes de ejercicios anteriores 2017, 2016, 2015, 2014, y 2013 del FAISM, así como intereses generados de las cuentas bancarias del FAISM 2019 y FAISM 2017, para la obra señalada en el formato 2.

### Considerando.

**Primero.** - Que de conformidad con lo establecido por los artículos 115 fracción II primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 117 fracción I de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 80 y 81 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, esta Comisión de Obra Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente Dictamen.

**Segundo.-** Que esta Comisión determina que no existe inconveniente en **la aprobación de las modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programas Embelleciendo Mi Colonia y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2019**, materia de análisis en este dictamen, el cual ha sido valorado y aprobado previamente por la Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas, por el C.P. José Luis Meza García y con el visto bueno del C. P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal y por el Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal, en donde se tienen precisadas las disminuciones, ampliaciones y/o creaciones de las propuestas a los formatos de transferencias de dichas obras y las cuales se especifican a continuación:

#### **PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA / 2019**

Se realizan ajustes en la fuente de financiamiento para la ejecución de la obra núm. 2019/020 "Pavimentación de calle sin nombre en colonia Linda Vista, en el Municipio de Guanajuato" y 2019/028 "Pavimentación, banquetas y guarniciones de la Calle Arroyo de la Carnicería en la comunidad de Yerbabuena", en la primera cambia el monto y en la segunda se modifica el nombre de la acción a "Pavimentación, banquetas y guarniciones de la calle Arado en la comunidad de Yerbabuena"; lo anterior conforme a la normatividad de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

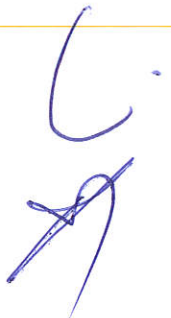
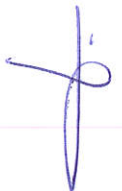
#### **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019**

Se disminuye la cantidad de \$1,956,519.88 de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para dar suficiencia presupuestal a las acciones 2019/020 "Pavimentación de calle sin nombre en colonia Linda Vista, en el Municipio de Guanajuato" y 2019/028-A "Pavimentación, banquetas y guarniciones de la calle Arado en la comunidad de Yerbabuena"; así mismo se incrementa la cantidad de \$2,563,760.16 de Recursos Estatales y \$398,708.08 de Recursos SIMAPAG para transferir a otras acciones que así lo requieran.

#### **Formato de transferencia 1.**

#### **FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019**

Se da creación a la acción 2019/109 "Construcción de calentador solar de agua de 12 tubos y 150 litros de capacidad, con tanque de acero inoxidable (Segunda Etapa)" en el municipio de Guanajuato; lo anterior apegándose a la normatividad del catálogo del FAIS inserto en los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.



Se disminuye la cantidad de \$3,026,697.81 de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para dar parte de la suficiencia presupuestal a la acción núm. 2019/109 "Construcción de calentador solar de agua de 12 tubos y 150 litros de capacidad, con tanque de acero inoxidable (Segunda Etapa)".

Se cancela la acción 2019/069 denominada "Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (2.00%)" por la cantidad de \$872,077.12 de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, para dar parte de la suficiencia presupuestal a la acción núm. 2019/109 "Construcción de calentador solar de agua de 12 tubos y 150 litros de capacidad, con tanque de acero inoxidable (Segunda Etapa)"; lo anterior ya que en este ejercicio fiscal 2019 no se realizará propuesta del PRODIM.

#### **Formato de transferencia 2.**

#### **Acuerda.**

**Primero.** - Que es competente para emitir el presente Dictamen conforme al considerando primero.

**Segundo.** - Que la Comisión por unanimidad de los presentes aprueba dichas **modificaciones y movimientos de transferencias respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programas Embelleciendo Mi Colonia y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2019**, mencionadas en la consideración segunda.

**Tercero.** - Que se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional el presente Dictamen para su conocimiento, mediante el oficio y con posterioridad suba al Pleno del Honorable Ayuntamiento, para su conocimiento y aprobación.

Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Obra Pública del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021 el mismo día de su inicio, firmando de conformidad los que en la misma intervinieron.



**Lic. Armando López Ramírez**  
Presidente



**Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez**  
Secretario



**Lic. Virginia Hernández Marín.**  
Vocal.



**Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo**  
Vocal.

**Lic. Ana Bertha Melo González**  
Vocal.

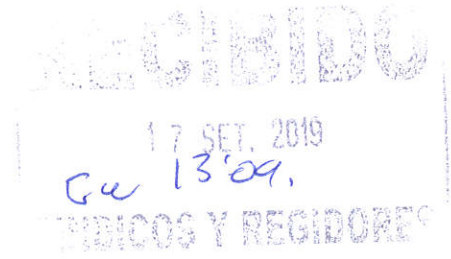


“A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad”

**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA**  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
Departamento de Programación de Obra Pública  
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/130919-003  
Asunto: Regularización de POPyAS 2019  
Guanajuato, Gto., 13 de septiembre de 2019



**Licenciado**

**Armando López Ramírez**

**Presidente de la Comisión de Obra Pública**

**Presente**

Anexo al presente, sírvase encontrar original del oficio número **TMG-1123/2019** con anexos originales, mediante el cual la Tesorería Municipal emite la procedencia de la regularización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019, respecto a la modificación de las acciones insertas en los **Programas Embelleciendo Mi Colonia y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal** del ejercicio fiscal 2019.

Lo anterior para solicitarle que, a través de la Comisión a su cargo, otorgue el dictamen respectivo y posteriormente se envíe a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su conocimiento.

Sin más por el momento me despido reiterándole mi más amplio sentido de colaboración.

**Atentamente,**

«Guanajuato, Somos Capital»



**Ing. Héctor Javier Morales Ramírez**

Director General de Obra Pública

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.  
MAPP José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuanta Pública y Desarrollo Institucional del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.  
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero Municipal. Mismo fin.  
C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.  
C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.  
Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.  
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.  
Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.  
Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.  
Archivo.  
Minutario.

HJMR/JAGG/lca.

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | [www.guanajuatocapital.gob.mx](http://www.guanajuatocapital.gob.mx) |

RECIBIDO  
05 SET. 2019  
Ee 13:55  
SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO



Guanajuato  
Somos Capital

"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
Departamento de Programación de Obra Pública  
Oficio num.: DGOP/SDGOP/040919-020  
Asunto: Regularización de POPYAS 2019  
Guanajuato, Gto., 04 de septiembre de 2019

Contador Público  
Juan Antonio Valdés Fonseca  
Tesorero Municipal  
Presente

RECIBIDO  
05 SEP. 2019  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE INVERSIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS

Claudia [Firma]

RECIBIDO  
05 SET. 2019  
GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA Y ESTUDIOS Y PROYECTOS  
RECIBO HORA

Con el propósito de atender los movimientos de transferencias para la actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019 del Municipio de Guanajuato; respecto a la modificación de las acciones insertas en los Programas Embelleciendo Mi Colonia y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio fiscal 2019.

Al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación, en la que se encuentra la corrección o puntualización necesaria así como los anexos que lo respaldan. Lo anterior para su Vo.Bo. y posteriormente análisis de la Comisión de Obra Pública y aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

RECIBIDO  
05 SET. 2019  
13:54 [Firma]

Atentamente,  
«Guanajuato, Somos Capital»



Ing. Héctor Javier Morales Ramírez  
Director General de Obra Pública

RECIBIDO  
05 SEP. 2019  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL  
GUANAJUATO, GTO.

- Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
- Lic. Armando López Ramírez, Presidente de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
- C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
- Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
- C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
- Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
- Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
- Ing. Pedro Murrleta González, Director de Construcción. Mismo fin.

RECIBIDO  
05 SEP. 2019  
HJM/RJAGG/lca.  
DIRECCIÓN TÉCNICA ADVA. DE OBRA PÚBLICA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

RECIBIDO  
05 SET. 2019  
ELENA  
14:00  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

RECIBIDO  
05 SET. 2019  
MUNICIPIO DE GUANAJUATO  
TESORERIA  
RECIBO HORA

CM

2-110919<sup>3</sup>

Se torno  
- Laura Cortes  
(anexo)



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
**RECIBIDO**  
12 SET. 2019  
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA  
RECIBIÓ: *[Signature]* 3:42

TESORERIA MUNICIPAL  
Coordinación General de Finanzas  
Dirección de Inversiones de infraestructura y Programas

Oficio: TMG-1123/2019  
Asunto: Relativo a transferencias.

Guanajuato, Gto., 11 de septiembre de 2019.

**Ing. Héctor Javier Morales Ramírez**  
**Director General de Obra Pública**  
**Presente.**

En relación a su Oficio Número DGOP/SDGOP/040919-020, en el cual me envió la propuesta de actualización del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019, del Municipio de Guanajuato, con respecto a las acciones insertas en el Programa Embelleciendo Mi Colonia y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio 2019.

Cabe hacer mención que una vez revisados y analizados con nuestros registros, me permito informar a Usted, que **son procedentes las** modificaciones de las obras y/o acciones señaladas con respecto a los formatos de transferencia 1 y 2, toda vez que los recursos asignados se encuentran autorizados dentro del Presupuesto General de Egresos ejercicio 2019, con recursos provenientes del FAISM 2019, Estatales y Municipales, así mismo se aplicaran recursos de remanentes de ejercidos anteriores 2017, 2016, 2015, 2014, y 2013 del FAISM, así como intereses generados de las cuentas bancarias del FAISM 2019 y FAISM 2017, para la obra señalada en el formato 2.

Por lo anterior, se enviará a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública las modificaciones correspondientes dentro del Presupuesto General de Egresos del Ejercicio 2019, para su análisis y posterior autorización por el H. Ayuntamiento de Guanajuato.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente  
El Tesorero Municipal,

*[Signature]*  
C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca

GOBIERNO MUNICIPAL DE GUANAJUATO  
**RECIBIDO**  
12 SEP. 2019  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA  
RECIBIÓ: *[Signature]*

C.c.p. Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña.-Presidente Municipal de Guanajuato.-  
Lic. Armando López Ramírez.-Presidente de la Comisión de Obra Pública.

JAVF/IMG/JMG/mjut

*[Signature]*

Presidencia Municipal  
Plaza de la Paz No. 12, Centro,  
Guanajuato, Gto.,  
Tel. (473) 73 21213

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1  
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/040919-020

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACION	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	SIMAPAG	ASIGNACION AUTORIZADA	DISMINUCION (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCION (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	DISMINUCION (SIMAPAG)	AMPLIACION (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACION (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	AMPLIACION (SIMAPAG)	CREACION (CONVENIOS ESTATALES)	CREACION (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	CREACION (SIMAPAG)	ASIGNACION MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	ASIGNACION MODIFICADA (SIMAPAG)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)	
<b>PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA / 2019</b>																									
<b>URBANIZACION</b>																									
2019/020	SE	01	Pavimentación	Construcción	Complementaria	Pavimentación de calle sin nombre en colonia Linda Vista, en el Municipio de Guanajuato	Marfil	976,854.45	0.00	954,030.38	1,930,884.83	190,373.54		596,107.38				428,557.92			1,215,038.83	0.00	357,923.00	1,572,961.83	
2019/028	SE	01	Pavimentación	Construcción	Complementaria	Pavimentación, banquetas y guarniciones de la Calle Arroyo de la Carnicería en la comunidad de Yerbabuena	Yerbabuena	4,549,373.94	0.00	450,626.06	5,000,000.00	4,549,373.94		450,626.06							0.00	0.00	0.00	0.00	
2019/028-A	SE	01	Pavimentación	Construcción	Complementaria	Pavimentación, banquetas y guarniciones de la calle Arado en la comunidad de Yerbabuena	Yerbabuena	0.00	0.00	0.00	0.00							2,175,987.32	1,527,961.96	648,025.36	2,175,987.32	1,527,961.96	648,025.36	4,351,974.64	
<b>SUB TOTAL:</b>								\$5,526,228.39	\$0.00	\$1,404,656.44	\$6,930,884.83	\$4,739,747.48	\$0.00	\$1,046,733.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,604,545.24	\$1,527,961.96	\$648,025.36	\$3,391,026.15	\$1,527,961.96	\$1,005,948.36	\$5,924,936.47

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019**

2019/067						Cooperación con entidades federales y estatales	Municipio	3,098,359.63	9,114,433.96	1,973,852.82	14,186,646.40		1,956,519.88		2,563,760.16		398,708.08				5,662,119.79	7,157,914.08	2,372,560.90	15,192,594.76	
<b>SUB TOTAL:</b>								\$3,098,359.63	\$9,114,433.96	\$1,973,852.82	\$14,186,646.40	\$0.00	\$1,956,519.88	\$0.00	\$2,563,760.16	\$0.00	\$398,708.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,662,119.79	\$7,157,914.08	\$2,372,560.90	\$15,192,594.76
<b>GRAN TOTAL:</b>								\$8,624,588.02	\$9,114,433.96	\$3,378,509.26	\$21,117,531.23	\$4,739,747.48	\$1,956,519.88	\$1,046,733.44	\$2,563,760.16	\$0.00	\$398,708.08	\$2,604,545.24	\$1,527,961.96	\$648,025.36	\$9,053,145.94	\$8,685,876.04	\$3,378,509.26	\$21,117,531.23	

JUSTIFICACIÓN

1	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1, SE REALIZAN AJUSTES EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA NÚM. 2019/020 Y 2019/028. EN LA PRIMERA CAMBIA EL MONTO Y EN LA SEGUNDA SE MODIFICA EL NOMBRE DE LA ACCIÓN. LO ANTERIOR CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
2	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 2 SE DISMINUYE LA CANTIDAD DE \$1,956,519.88 DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PARA DAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LAS ACCIONES 2019/020 Y 2019/028-A. ASÍ MISMO SE INCREMENTA LA CANTIDAD DE \$2,563,760.16 DE RECURSOS ESTATALES Y \$398,708.08 DE RECURSOS SIMAPAG PARA TRANSFERIR A OTRAS ACCIONES QUE ASÍ LO REQUIERAN.

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Armando López Ramírez  
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

VOCALES

Lic. Ana Bertha Melo González.

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez  
Secretario

Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 2  
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP//040919-020

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACION	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE RAMO XXXIII FONDO I (2013) Y FISM 2017-2014	RENDIMIENTOS FAIS 2019 Y 2017 AL MES DE JULIO 2019	ASIGNACION AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	DISMINUCIÓN (REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE RAMO XXXIII FONDO I (2013) Y FISM 2017-2014)	DISMINUCIÓN (RENDIMIENTOS FAIS 2019 Y 2017 AL MES DE JULIO 2019)	AMPLIACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	AMPLIACIÓN (REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE RAMO XXXIII FONDO I (2013) Y FISM 2017-2014)	AMPLIACIÓN (RENDIMIENTOS FAIS 2019 Y 2017 AL MES DE JULIO 2019)	CREACIÓN (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	CREACIÓN (REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE RAMO XXXIII FONDO I (2013) Y FISM 2017-2014)	CREACIÓN (RENDIMIENTOS FAIS 2019 Y 2017 AL MES DE JULIO 2019)	ASIGNACION MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	ASIGNACION MODIFICADA (REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES DE RAMO XXXIII FONDO I (2013) Y FISM 2017-2014)	ASIGNACION MODIFICADA (RENDIMIENTOS FAIS 2019 Y 2017 AL MES DE JULIO 2019)	ASIGNACION MODIFICADA (FINAL)						
<b>FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019</b>																														
<b>VIVIENDA</b>																														
2019/109	SH	04	Calentadores Solares	Construcción	Directa	Construcción de calentador solar de agua de 12 tubos y 150 litros de capacidad, con tanque de acero inoxidable (Segunda Etapa)	Varias	0.00	0.00	0.00	0.00							3,898,774.93	770,568.84	680,656.23	3,898,774.93	770,568.84	680,656.23	5,350,000.00	1					
								\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,898,774.93	\$770,568.84	\$680,656.23	\$3,898,774.93	\$770,568.84	\$680,656.23	\$5,350,000.00					
2019/067						Conversión con entidades federales y estatales	Municipio	7,157,914.08	0.00	0.00	7,157,914.08	3,026,697.81												4,131,216.27	0.00	0.00	4,131,216.27	2		
								\$7,157,914.08	\$0.00	\$0.00	\$7,157,914.08	\$3,026,697.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,131,216.27	\$0.00	\$0.00	\$4,131,216.27	
2019/069						Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (2.00%)	Municipio	872,077.12	0.00	0.00	872,077.12	872,077.12												0.00	0.00	0.00	0.00	3		
								\$872,077.12	\$0.00	\$0.00	\$872,077.12	\$872,077.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
<b>GRAN TOTAL:</b>								\$8,029,991.20	\$0.00	\$0.00	\$8,029,991.20	\$3,898,774.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,898,774.93	\$770,568.84	\$680,656.23	\$8,029,991.20	\$770,568.84	\$680,656.23	\$9,481,216.27			

JUSTIFICACIÓN

1	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 1 SE DA CREACIÓN A LA ACCIÓN 2019/109. LO ANTERIOR APEGÁNDOSE A LA NORMATIVIDAD DEL CATÁLOGO DEL FAIS INSERTO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
2	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 2 SE DISMINUYE LA CANTIDAD DE \$3,026,697.81 DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PARA DAR PARTE DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA ACCIÓN NÚM. 2019/109
3	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 3 SE CANCELA ESTA ACCIÓN POR LA CANTIDAD DE \$872,077.12 DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PARA DAR PARTE DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA ACCIÓN NÚM. 2019/109. LO ANTERIOR YA QUE EN ESTE EJERCICIO FISCAL 2019 NO SE REALIZARÁ PROPUESTA DEL PRODIM

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, II, III y VIII, 80, 81, 83, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Lic. Armando López Ramírez  
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez.  
Secretario

VOCALES

Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo.

Lic. Ana Bertha Melo González.

